



A instancia de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de esta Universidad, se somete a la consideración de la Comisión de Posgrado de la Universidad de Málaga la propuesta de modificación de la adscripción de las asignaturas integradas en el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de **MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA de TELECOMUNICACIÓN** a continuación relacionadas:

- Se solicita modificar la adscripción de la asignatura “**TRABAJO FIN DE MÁSTER**”, de 30 créditos.

Conforme al acuerdo de la Comisión de Posgrado de 21/07/2017 la citada asignatura quedó adscrita a las áreas de conocimiento de:

800-A-59	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	64 %
785-A-58	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	5 %
75-A-47	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0.25 %
570-A-47	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0.25 %
35-A-29	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0.25 %
520-A-56	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	0.25 %
560-A-47	INGENIERÍA TELEMÁTICA	30 %

Se solicita modificar la actual adscripción a favor de la siguiente:

800-A-59	TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	76 %
785-A-58	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	8 %
75-A-47	CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0.25 %
570-A-47	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0.25 %
35-A-29	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	0.25 %
520-A-56	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA	0.25 %
560-A-47	INGENIERÍA TELEMÁTICA	15 %